

CUADERNOS DEL PROFESOR Nº2
IRAKASLEAREN KOADERNOAK 2. zk.

¿Hay bullying en mi aula?
Lo que puedo hacer.



D. Luis de la Herrán Gascón
Psicólogo.

www.centrodelta.com

(versión junio 2008)

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL
(PENDIENTE DE ENTREGA)



Centro Educativo / Ikastetxe: _____

Contacto / Lagun: _____

Fecha / Egun: _____



Todas las personas tenemos la obligación moral de no permitir la violencia repetida contra quien no puede o no sabe defenderse;
los educadores la vocación de ofrecer herramientas educativas eficaces.

Contenidos

- 0) Introducción. ¿Qué es bullying? Aclaración terminológica. Incidencia.
- 1) Origen y factores que lo mantienen.
- 2) Cuestionarios que puedo utilizar en mi aula.
- 3) El aprendizaje cooperativo y otras valiosas técnicas para utilizar.
- 4) Elaborando un plan integral contra el bullying en el centro escolar.
- 5) Referencias e Internet.



0) Introducción. ¿Qué es bullying? Aclaración terminológica e incidencia.

“Agresión”: conducta que daña, con intención coercitiva (“presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta”), en la que la víctima está motivada para evitarla (Berkowitz, 1993)

Maltrato y Abuso: Agresión esporádica con abuso de poder

Bullying: Actos repetidos de agresión entre iguales que no pueden defenderse fácilmente, que adopta diferentes formas y que implican un abuso sistemático de poder (Smith y Sharp, 1994)

Indisciplina: Actuar en contra de la norma

Violencia: agresión extrema que produce un daño extremo, según OMS, es un problema de salud pública

Según José M^a Avilés, existen diferentes tipos de Bullying:

“Físico”: empujones, patadas, puñetazos. Más frecuentes en la educación primaria que en la secundaria

“Verbal”: la más habitual. Insultos, motes, menosprecios en público, resaltar condiciones físicas desfavorables,...

“Psicológico”: Acciones encaminadas a minar la autoestima de la víctima como amenazas

“Social”: Pretende aislar al individuo del resto, conductas de omisión que provocan indirectamente el aislamiento social.

Todos estos tipos pueden combinarse y darse en mayor o menor medida en un caso concreto.



Son multitud de estudios realizados sobre el tema, pero no desde hace mucho tiempo. Intentaremos a continuación destacar alguno de ellos.

Respecto a la incidencia, tenemos que el primer estudio serio sobre el tema lo encontramos en los **países escandinavos**. Dan Olweus allá por 1970 comenzó a estudiar a 900 alumnos de diferentes centros educativos y aún lo sigue haciendo. Sus estudios son de carácter longitudinal; lo que significa que va estudiando a las mismas personas a lo largo de varios años para ver la evolución. Sus resultados se van publicando a medida que los van obteniendo (Olweus, 1999) y tenemos que:

- ✓ Un 15 por 100 de alumnos participaban en las acciones intimidatorias bien como víctimas, bien como agresores.
- ✓ El 9 por 100 eran víctimas, el 7 por 100 agresores, y el 1,6 por 100 habían participado como agresores y como víctimas.
- ✓ Un 5 por 100 de los alumnos estaban involucrados en el maltrato más grave (victimización dura o intensa), cuya frecuencia era de un acto de maltrato una vez a la semana.

Existen multitud de estudios a nivel europeo, pero ahora nos centraremos en algunos que se han dado en **España**.

En 1994 se publica un trabajo de Rosario Ortega y Fernández con 575 alumnos de educación secundaria de entre 14 y 16 años. De esta investigación se desprende que el 5% de los encuestados dice sufrir maltrato e intimidación por parte de sus compañeros y el 10% afirma ser violento con sus compañeros.

Las formas más frecuentes de maltrato repetido son el insulto y el aislamiento social. El 77% de los agresores son varones, el 13% son mujeres y el resto afirma actuar en grupos mixtos. Los lugares donde más frecuentemente se producen las agresiones son, por este orden: la clase, el patio y los pasillos.



Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

Y por último Ortega nos señala como novedoso respecto a otros estudios que el 34% de los alumnos dice hacer algo para impedir el maltrato; y casi el 50% opina que se debería hacer algo para que no se produjeran agresiones. Será El equipo de Rosario Ortega el que nos proponga más adelante uno de los programas más conocidos sobre la prevención e intervención de la violencia en las aulas; el programa SAVE (Sevilla anti-violencia Escolar) del que hablaremos más tarde.

Quizá el estudio de mayor envergadura hasta la fecha hecho en España sea el realizado por la oficina del **Defensor del Pueblo** a finales del año 1999 y principios del 2000 titulado "Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria" (de 12 a 17 años).

Solamente el número de alumnos estudiados superan a muchos estudios sobre el tema: 3.000 estudiantes de 300 centros distintos.

En dicho estudio se revela que la mayor incidencia del bullying se da en el primer ciclo de la Educación Secundaria obligatoria (entre los 12 y 14 años) y a medida que vamos pasando de curso, el fenómeno va decreciendo. Esta tendencia también ha sido revelada por estudios anteriores.

Podemos observar, mientras leemos datos y más datos de tantos estudios sobre el fenómeno que nos ocupa, coincidencias que revelan la realidad de los centros. Cuando el porcentaje de agredidos es similar, o la tendencia en la franja de edades es similar, podemos pensar que ciertamente se tratan de datos verídicos.

Seguimos con el estudio del Defensor del Pueblo en España, año 2000. Vamos a observar con algo más de detenimiento los datos arrojados por esta investigación.

Respecto a las **víctimas**. El 7,1% de los alumnos afirma que en muchos casos me ponen motes. Al 4,7% le insultan muchas veces y el 3,7% dice que hablan mal de mí con esa frecuencia.

En muchas ocasiones, el 1,8% manifiesta que le pierden cosas, al 1,8% no les dejan participar en actividades de grupo y el 1,2% dice que le amenazan para meterle miedo en esa alta frecuencia.



Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

Otro tipo de agresiones que aparecen con menor frecuencia son: me rompen cosas (0,3%), me roban cosas (0,9%), me pegan (0,7%), me ignoran (0,9%), me obligan a hacer cosas (0,1%), me amenazan con armas (0,1%), me acosan sexualmente (0,3%)

Como vemos las agresiones físicas no son predominantes. Las agresiones verbales, indirectas o las llamadas psicológicas sin embargo, son el motivo más frecuente de queja. A pesar de que, como veremos más adelante, no son muchos los alumnos que dan la voz de alarma ante una situación de victimización.

Respecto a los **agresores**. Los alumnos que afirman ignorar a otros en muchas ocasiones se sitúan en el 3,6%. EL 2,1% decía no dejar participar al algún compañero en muchas ocasiones. Los insultos solían ser habituales en el 1,2% de los alumnos los motes en el 0,1%. Este mismo último porcentaje presentaba los alumnos / as que decían hablar más de otros compañeros con una frecuencia alta.

En esta exhaustiva investigación nos llama la atención el bajo índice de agresiones comparado con los estudios revisados hasta ahora.

¿Quizá cuando se realiza un estudio de estas dimensiones se ve realmente el alcance del problema?. ¿Quizá en cada estudio se preguntan cuestiones diferentes? ¿Quizá el grado de sinceridad de los alumnos y profesores al contestar varía en función de...? ¿Quizá la autoría del trabajo (institución del estado) influye en las decisiones metodológicas y de contenido del estudio? ¿Quizá es casualidad? ¿Quizá el fenómeno del bullying esta decreciendo?

Por último vamos a resaltar algunas conclusiones de un estudio realizado por **José Antonio Oñederra** (tesis doctoral) y respaldado por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (2004).

Este estudio se divide en dos grandes bloques: la educación primaria y la secundaria.



Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

El referido a la educación primaria se realizó con 2.851 alumnos / as de 5º y 6º curso (9-10 años) de 88 centros educativos en el País Vasco. (<http://www.isei-ivei.net>)

Se toman 6 conductas: darme patadas, decir que me darían una paliza, que les dé dinero, intentar hacerme daño, tratar de romperme algo, intentar pegarme. Se entiende que existe bullying si se produce más de una de ellas en la última semana.

El índice de Bullying encontrado fue del 5,8%. Menos en el 5º curso y mayor en 6º. Este autor y su equipo encontraron que el 14,3% de los encuestados afirma no decir nada cuando es testigo de actividades violentas. Los agentes principales que agreden son "unos chicos de mi clase" y sobre todo en el patio.

El tipo de agresiones más frecuentes son los comentarios y expresiones verbales ofensivas. Quienes más intervienen en estas situaciones son los amigos y luego las familias; pero paradójicamente al primero al que le cuentan el problema es a la familia y luego a los amigos.

Respecto al perfil de la Víctima, ésta resulta ser más frecuentemente varón, pero con una mínima diferencia. El 8,4% de los encuestados dicen que a menudo o siempre les ponen moteles que les ofenden ridiculizan, que le insultan al 7,1%, que hablan mal de ellos en un porcentaje del 5,9%. La violencia física no está tan presente y "solamente" el 3,3% afirma ser pegada por otros. El 1,2% afirma sentir miedo al acudir al centro escolar

En lo referente al agresor, tenemos que en el 47% de los casos son unos chicos frente al 18% en el que el agente que agrede es un chico. Tan solo en el 13% de las ocasiones es una chica la que manifiesta la agresión repetida. En más de la mitad de los casos el agresor/es está en la misma clase de la víctima y como ya hemos comentado el lugar donde se producen estos hechos es en el patio (42%) o en clase (17%).

Resulta curioso observar las actitudes de los educadores frente a esta problemática. Según los alumnos / as la reacción del profesorado es diversa. El 8,5% de los alumnos / as piensa que el



Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

profesorado no se entera de este tipo de situaciones, el 38,5% dice que lo que hace es castigar a los alumnos / as, el 28% dice que no sabe lo que hace le profesor y el 25% admite que los profesores intervienen para cortarlo.

Los centros realizan diferentes acciones, por orden: se habla a solas con las personas implicadas, se habla sobre el tema en clase y con la familia, el equipo directivo interviene para tomar medidas, se deriva al departamento de orientación (psicólogo) del centro, "se redacta un parte", se recurre al apoyo de expertos externos, se propone expediente al consejo escolar, se hecha de clase a los implicados y se ignora lo sucedido.

Resulta enriquecedor comprobar, por otra parte, que más del 80% de los centros afirmen que, para prevenir dichas acciones agresivas favorecen la participación e implicación del profesorado en la organización del centro, trabajan en tutorías programas de convivencia, conocimiento mutuo y se favorece una metodología más participativa.

Más del 70% dice formar y coordinar al profesorado para dar una respuesta a la convivencia con el alumnado y sus familias y desarrollar un reglamento interno del centro que establezca límites conocidos.

"Sólo" el 64,8% de los centros dice participar en diversos programas sobre el tema de la convivencia.

Parece una radiografía bastante madura en cuanto a la respuesta de las instituciones educativas ante esta problemática. ¿Reflejará la realidad?, ¿Estaremos en el País Vasco en un escenario de reducción de esta violencia repetida en las aulas, dado el alto nivel de respuesta de los centros?. ¿Bajará en nuestro territorio el índice de Bullying en unos años?. Son preguntas que quedan en el aire al abordar estos datos.

Por último, el estudio que complementa al que acabamos de describir. El Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco respaldó otro estudio inmediatamente



Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

posterior, pero esta vez con alumnos de la Educación secundaria Obligatoria (ESO). Realizado a finales de 2004 con 3.132 alumnos / as de 81 centros refleja un índice de bullying del 3,7%.

Los resultados son similares a los de primaria. Sólo destacar algunos aspectos interesantes. El índice de maltrato repetido tiene su pico en el último curso de primaria y el primero de secundaria (10-11-12 años). El bullying se da más frecuentemente en grandes ciudades que en municipios pequeños y a diferencia de primaria, las víctimas de secundaria hablan de su situación más con sus amigos y son éstos los que más dicen actuar.



1) Origen y factores que lo mantienen.

Hemos de detenernos un momento para analizar la cuestión. Si supiéramos la causa de una conducta problemática es posible que pudiéramos detenerla, sustituirla o neutralizarla de alguna manera. En no pocas ocasiones nos debatimos horas y horas buscando la causa de los problemas que nos preocupan sin encontrarla.

Una vez dijo alguien muy sabio que cuando no encontramos la respuesta a alguna pregunta es porque ésa no es la pregunta, la cuestión está mal planteada. ¿Cuál es el origen del bullying?: la sociedad, la influencia de los videojuegos, la comodidad con la que se vive hoy en día, la falta de implicación de los padres en la educación de sus hijos, el estrés de los padres en casa, la influencia de las mareas,... es muy posible que no demos con la pregunta porque la pregunta está mal hecha. No se trata de saber qué lo originó sino **qué ayuda a mantenerlo en el tiempo y sobre qué puedo yo actuar para que cese.**

Si nos basamos en los conocimientos demostrados por investigaciones, comprobaremos que existen unos parámetros, unas características que suelen repetirse con una frecuencia estadística alta. Son, por llamarlo de alguna manera, **factores de riesgo**, que parece que contribuyen a la aparición de las conductas de bullying.

Cuidado. Factores de riesgo no significan causas. El significado de ambos términos es totalmente diferente, y no podemos utilizarlo indistintamente.

La *causa* de un evento se refiere al origen intrínseco del mismo, algo según lo cual no puede darse; condición indispensable para que ocurra el evento dado.

Sin embargo hablamos de *factor de riesgo* o factor facilitador cuando nos referimos a los eventos o circunstancias que aumentan la probabilidad estadística de que un hecho ocurra o bien contribuyen necesariamente a que ese hecho se produzca, pero no de manera exclusiva.



Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

Casi nunca tendremos "LA" causa de la conducta de bullying; sino varios factores que facilitan la aparición de dichas conductas. Por eso no podemos atribuir a una sola circunstancia el origen del bullying sobre el alumno / a y deberemos intervenir, como diremos más adelante, sobre varios elementos que influyen: propio alumno / a, víctima, espectadores, organización del centro, familia, etc.

Los estudios nos indican un perfil de víctima, acosador y testigo; y debemos conocerlo.

Perfil de víctima

Estas personas suelen ser percibidas, aunque parezca obvio, como víctimas sin necesidad de serlo aún. Los demás compañeros creen que pueden ser candidatos a ello. La proporción entre sexos es muy parecida. Algunos estudios dan mayor protagonismo a chicas y otros a chicos. EN todo caso nos movemos en cifras similares.

Se suele señalar a las víctimas como inseguras, con baja autoestima y escaso éxito social. Llegan a valorarse a sí mismos y a sus propias reacciones ante las agresiones de manera muy negativa e incapaz. Existe, por tanto, un alto riesgo de indicadores depresivos dada su percepción de indefensión ("no puedo hacer nada para defenderme, no sé cómo se hace, soy un tonto").

Suelen pasar más tiempo en casa, no salen tanto con sus amigos (sociabilidad menor). En no pocas ocasiones el estilo educativo excesivamente sobre protector de los padres facilita el apego extra que les impide defenderse por ellos mismos y creer que necesitan a los más habilidosos o más poderosos para defenderse. Es curioso porque en otros estudios aparecen los estilos educativos inhibicionista (el padre que no le interesa la educación de su hijo y piensa que cada uno debe hacerse su propio camino más bien en solitario) y hiperexigente o castigador.

Según Olweus el aspecto físico de las víctimas suele ser más apagado, débil o inferior. En muchas ocasiones los agresores explotan y magnifican los rasgos físicos visibles en las víctimas para aumentar sus agresiones (llevar gafas, obesidad, taras físicas, color de piel, pelo,...).



Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

En general son alumnos con un escaso autocontrol personal sobre sus reacciones emocionales y en ocasiones ellos también se comportan como agresores en momentos puntuales; lo que puede llevar al profesorado a no identificarles como víctimas y atribuirles una voluntad expresa e iniciativa en sus actuaciones agresivas más que una reacción probablemente desmedida e impulsiva.

Existe también otro aspecto a tener en cuenta que nos ayuda a definir a la víctima. Suelen tener bastante interiorizado el lema de "es peor ser chivato que víctima". Lo que les lleva a mostrar en ocasiones gran reticencia a comunicar su condición percibida.

Según un estudio publicado en 2001 por Cerezo Fuensanta (Universidad de Murcia, España) existen rasgos de personalidad que tienden a repetirse en las víctimas. El autocontrol y las variables ansiedad / Timidez tienden a repetirse con mayor frecuencia en niños / as que han sido / son víctimas de bullying.

Parece ser que los factores de riesgo llamados "socioculturales" también tienen su influencia según el estudio del Centro Reina Sofía anteriormente citado. La alta presencia de contenidos violentos y sistemas "justos" de resolución de conflictos mediante la violencia junto con la ausencia de valores como la comunicación efectiva, la sinceridad, el respeto a lo diferente, la empatía, etc. suponen otro balón de oxígeno más para que las agresiones persistan en el tiempo.

El papel de acosador

Al igual que el mobing en el ámbito laboral, existen unos rasgos que nos pueden ayudar a definir el perfil psicológico de la persona que realiza estos actos.

Aquí sí podemos decir que abunda el género masculino y su fortaleza física suele ser superior a la de sus víctimas. Sin embargo cuando tenemos delante a una agresora mujer, su estilo será más sutil, más indirecto y menos burdo o primitivo que un hombre.

Se trata de personas que son bastante incapaces de ponerse en el lugar de los demás; sobre todo de sus víctimas. Carecen de empatía. Ellos no son conscientes de estar realizando tanto daño y lo



Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

ven más como un juego o diversión. La escasa autoestima no es un rasgo característico; ya que se ha comprobado que en ocasiones carecen de ella y agredir parece que les sirve para sentirse sujetos de acciones socialmente aprobadas; pero en otras ocasiones tienen un alto concepto de sí mismo y una valoración buena de lo que ellos hacen y son (autoestima); pero que desean sentirse bien realizando dichas conductas. Posee abundantes errores de pensamiento que le llevan frecuentemente a interpretar los gestos o acciones de los demás de una manera ofensiva contra sí mismo. Carecen de control de la ira, y creen que deben responder violentamente ante una "agresión", sea del tipo que sea. No responder no encaja con su autoconcepto de defenderse en todo momento.

En general no están tan integrados en el ámbito académico como los demás compañeros. Suelen carecer de fuertes lazos familiares y en ocasiones ellos mismos han sido objeto de burlas y mofas de tipo diverso. Han podido aprender el recurso de la violencia como arma de supervivencia ("pisa o te pisan") porque la han podido aplicar con ellos.

La aceptación social no es excesiva pero en todo caso es mejor que la de las víctimas.

Al igual que hemos hecho con las víctimas, debemos tener en cuenta que es posible que existan trastornos psicológicos asociados. Remito al lector al apartado anterior de diagnóstico diferencial. En algunos estudios como en el citado realizado por el Centro Reina Sofía, se destaca también un déficit en el control de sus impulsos: hacen las cosas sin pensar. Un consumo de tóxicos (alcohol y/o drogas) y un fracaso escolar pueden ser otros dos elementos por tener en cuenta a la hora de identificar factores de riesgo. Por parte del centro escolar y según ese mismo estudio, es posible que una dejación en sus funciones de castigar o sancionar conductas agresivas o violentas, sea un factor de riesgo para que tengamos frente a nosotros una persona realizando bullying.

Fuensanta Cerezo (2001) afirma que podemos observar que los agresores puntuaban alto en estas variables: psicoticismo, sinceridad y liderazgo. El *psicoticismo* fue la dimensión discriminante entre los agresores y las víctimas.



www.centrodelta.com

Hablamos de psicoticismo para referirnos a uno de los factores de personalidad de la teoría de H.J. Eysenck. Hablamos de dureza emocional cuyos rasgos más definitorios podrían ser algunos de los que siguen: personas solitarias, se meten en problemas, son fríos y faltos de sentimientos humanitarios con sus compañeros y/o con los animales, son agresivos y hostiles, incluso con los más próximos y queridos, intentan suplir su falta de sentimientos entregándose a la búsqueda de sensaciones dolorosas sin pensar en los riesgos implicados. La empatía, la culpabilidad o la sensibilidad para con sus iguales suelen ser nociones desconocidas para un niño o adolescente que puntúa alto en psicoticismo.

Olweus (1998) nos propone tres factores que a su entender resultan decisivos y conducentes para que un niño desarrolle conductas de agresión, a saber:

- a. *Actitud emotiva de los padres o cuidador.* Una carencia de afecto facilitará las conductas agresivas y una presencia de cariño y comprensión hará menos posible las conductas agresivas posteriores.
- b. *Grado de permisividad de los padres ante la conducta agresiva del hijo/a.* Un estilo educativo excesivamente permisivo, tolerante o inhibicionista sobre dichas conductas favorece su presencia.
- c. *Modelos de afirmación de la autoridad.* El hijo/a interioriza las propias normas y estrategias que utilizan con él / ella para luego usarlas con sus iguales. El niño que vive castigado, castiga a los demás.

Existen otros factores disposicionales del medio en el que vive el individuo tanto acosador como víctima que no están detallados en este material.

Desde el Centro Delta Psicología se ofrece periódicamente formación *on line* y presencial que aborda con todo detalle estas cuestiones.



2) Cuestionarios que puedo utilizar en mi aula

Existen diferentes materiales publicados que sirven para conocer la presencia del bullying en nuestras aulas. Destacaremos uno de ellos:

PRECONCIMEI (Avilés, J.M^a, 2002). Cuestionarios de evaluación del bullying para el alumnado, profesorado y padres y madres (adaptado de Ortega, Mora-Merchán y Mora)

Este cuestionario tiene tres formas, una referida al alumnado, otra a los profesores y una última a los padres. Son preguntas con contestaciones tipo Likert. Se corrige por porcentajes de respuesta.

Desde el Centro Delta Psicología se ofrece periódicamente formación *on line* y presencial que aborda con todo detalle estas cuestiones.



3) El aprendizaje cooperativo y otras valiosas técnicas para utilizar.

El aprendizaje cooperativo se refiere a aquellos procedimientos de corte menos directivo y más de trabajo en equipo que favorecen un clima de cooperación y trabajo conjunto entre los alumnos de una misma clase. M^a José Díaz-Aguado ha estudiado mucho este tema, y pueden consultarse sus trabajos.

También existen otros recursos muy valiosos, a nivel grupal, como la buena redacción y conocimiento de todo el universo educativo del Reglamento de Régimen Interno, la gestión democrática de la convivencia, actividades preventivas a nivel de aula (actividades de role-playing, dramatizaciones, ejercicios, videos,...), las escuelas de padres y las escuelas de profesores.

A nivel individual, podemos utilizar métodos como la mediación, el método Pikas, el círculo de calidad, el círculo de amigos, el teléfono amigo, las comisiones de alumnos, la hora social, los "bully-courts", etc. No debemos olvidar, además, la relevancia que en estos casos de bullying tiene el consultor del centro y/o el orientador siempre que tenga una formación en psicología clínica. Desde esa formación y contexto, tanto esa figura como la de un psicólogo externo al centro, podemos hacer tratamiento y prevención con agresores, víctimas y espectadores.

Desde el Centro Delta Psicología se ofrece periódicamente formación *on line* y presencial que aborda con todo detalle estas cuestiones.

Destacaremos, en este apartado una publicación básica sobre el tema:

"Programas de Educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Prevención e la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia", M^a José Díaz Aguado (Dir), (1996), Universidad Complutense de Madrid (España), Instituto de la Juventud INJUVE (M^o Trabajo y Asuntos Sociales).



4) Elaborando un plan integral contra el bullying en el centro escolar.

Cuando nos propongamos elaborar un plan integral para frenar el bullying en nuestro centro debemos seguir las siguientes indicaciones generales por este orden: evaluar, proponer, intervenir y re-evaluar.

Para ello deberemos tener en cuenta algunos requisitos básicos, a saber:

- a. *Evaluación de los medios humanos y técnicos disponibles.* Antes de poder proponer un programa con unas actividades concretas, deberemos saber con qué medios reales contamos: personal con disponibilidad de horario, salas, medios informáticos, material fungible, acceso a fuentes de información, grado de aceptación previa de las personas a las que va dirigida nuestro plan, etc.
- b. Objetivos que se pretenden conseguir. Deberemos concretar lo más posible lo que pretendemos conseguir, enunciándolo de manera afirmativa, corta y clara; y de tal manera que sea evaluable con posterioridad.
- c. Público objetivo al que va dirigido.
- d. Implicación de agentes educativos (profesores, personal no docente, familias, personas externas al centro)
- e. Concreción de sesiones y actividades.
- f. Evaluación de la propuesta educativa de prevención



Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

5) Referencias e Internet.

Algunas referencias útiles son las que siguen:

Defensor Del Pueblo (2000) *Violencia Escolar. El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*, Madrid: Oficina del Defensor Del Pueblo.

Olweus, D. (1993) *Bullying at school. What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell

Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenazas entre escolares* Madrid: Ed. Morata

Desde el Centro Delta Psicología se ofrece periódicamente formación *on line* y presencial que aborda con todo detalle estas cuestiones.

INTERNET:

<http://www.bullying-in-school.info/es>

www.acosoescolar.com

www.antibullying.net

www.bullying.org

www.eldefensordelpueblo.es

www.el-refugioesjo.net

El autor de este documento da su autorización expresa y en exclusiva para copiar y / o distribuir la totalidad de este documento ENTRE PROFESORES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA sin ningún tipo de modificación por omisión o comisión.

No debe existir ningún fin lucrativo de ningún tipo, ni de publicidad ni propaganda. La única intención de dicha distribución debe ser la comunicación de la información aquí contenida para un mejor conocimiento y abordaje del alumno. Se debe citar expresamente el nombre del autor, D. Luis de la Herrán Gascón y la web del Centro Delta Psicología www.centrodelta.com

Si se reprodujera en otros términos, se procedería a tomar las acciones legales pertinentes contra las personas responsables.